

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****4275**      *MAQUINARIA Y SERVICIOS ECA, S.A.L.*

El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad,

Hace constar: Que la Junta Universal celebrada con fecha 3 de marzo de 2012, acordó por unanimidad la reducción del capital social en el importe de 38.782,53 euros, como consecuencia de la amortización de 6.453 acciones en autocartera, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley de Sociedades de Capital y en ejecución del mandato contenido en el artículo 139 de la misma Ley. Como consecuencia de la reducción acordada, la cifra del capital social ha quedado fijada en 461.147,30 euros, modificándose parcialmente los Estatutos sociales.

El presente anuncio se publica en aplicación de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y a los efectos previstos en el artículo 334 de la misma Ley.

Mutilva Alta, 4 de marzo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración,  
D. Ignacio Mirón Miqueleiz.

ID: A120013431-1